

Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales Dirección de Concursos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-019/2018 SUMINISTRO DE FORMATO ÚNICO DE EXPEDICIÓN DE COPIA CERTIFICADAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:45 horas del día 06 de junio del 2018, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaria de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-019/2018 relativa al suministro de formato único de expedición de copia certificadas, solicitado por la Dirección General de Registro Civil.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas, así como las muestras físicas presentadas por los participantes y tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el Lic. Luis Baena Sáenz, Coordinador Administrativo de la Dirección General del Registro Civil, emiten la opinión en el sentido siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica y económica presentada por el licitante denominado COMPUFORMAS, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V., se desecha su propuesta, lo anterior en virtud de

Página 1 de 5

presentado y suscrito por el Lic.
cción General del Registro Civil,
ada por el licitante denominado

8

Q



Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales Dirección de Concursos

que no cumplió con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la presente Licitación, lo anterior toda vez que en la Ficha técnica se solicitó: "1.- Papel: seguridad de 90 gr. con marca de agua bitonal exclusiva del impresor a trasluz, con fibras visibles e invisibles, las fibras invisibles solo se pueden observar con luz U.V., el papel será reactivo a químicos solventes, asidos, bases, polares y no polares" y en la muestra física presentada por dicho licitante, no hay reacción química de los solventes ácidos, polar y no polar. En la Ficha Técnica, también se solicitó: "2.- Folio Numérico de impresión: en el ángulo superior izquierdo, en color negro, y un código de barras el cual se puede leer con cualquier lector convencional" y en la muestra presentada, al leer el código de barras muestra un folio diferente al que está impreso en el formato. En el Punto 3 de la Ficha se solicitó: "3.- Tamaño del formato: 21.6 x 28 cm. (tamaño carta), en un tanto" y en la muestra presentada, el largo de papel mide un (1) mm de más (28.1 cm). En el Punto 4 de la Ficha Técnica se solicitó: "4.- Marco en Calcografía en Relieve (Intaglio): Cintilla de 0.75 cm calada en blanco sobre fondo verde PSM 576 (7743) al 100%, con motivo inspirado en arte huichol que simboliza la diversidad y pluriculturalidad de la nación y Estado Mexicano. Con remate centrado en la parte superior del documento, conteniendo el Escudo Nacional calado en blanco 2.7 cm de diámetro sobre fondo verde PSM 576 (7743) con medida de 2.5 cm de diámetro, flanqueado por dos grecas inspiradas en el arte azteca, similares a la cabeza de la serpiente emplumada" y en la muestra presentada no tiene el Intaglio y la cintilla mide 0.80 cm. En el Punto 5 de la Ficha Técnica se solicitó: "5.- Microtexto en Calcografía en Relieve (Intaglio): a. En el marco izquierdo en posición vertical la Entidad Federativa texto en negativo, con un carácter invertido; y b. En el marco derecho en posición vertical con la leyenda "REGISTROCIVIL" en texto positivo, con un carácter invertido" y la muestra física presentada por el licitante no tiene Intaglio. En el Punto 7 de la Ficha Técnica se solicitó: "7.- Fondo al centro del acta: Al centro del formato llevará el Escudo Nacional con un diámetro de 12.3 cm. formado por la leyenda "CONAFREC" con efecto de línea de modulación el cual produce tamaños de 540 u a 250 u, con espacio entre líneas de 70 u. Debajo del escudo, llevará la leyenda "Soy México", ambos impresos en Pantone 456 U. al 20%" y en la muestra física presentada por el licitante, el diámetro del Escudo Nacional mide 11.8 cm. y en algunas muestras mide 12.2 cm. En el Punto 8 de la Ficha Técnica se solicitó: "8.- Imagen: Escudo Nacional en tinta roja UV de seguridad con medidas de 4.1 cm de diámetro, a 1 cm del marco inferior y a 1 cm del marco derecho" y en la muestra física presentada por el licitante, el espacio que debe haber entre el marco interior mide 0.70mm. y el espacio en el marco derecho mide 0.80 mm. En el apartado denominado "Elementos de Seguridad del Valoradas del Formato Único (Reverso)" de la Ficha Técnica se solicitó: "1.- Tamaño: 21.6 x 28 cm.", y en la muestra presentada por el licitante, el largo de papel mide un (1) mm de más (28.1 cm). Dentro del mismo apartado de la Ficha Técnica, en el Punto 3, se solicitó: "3.- Logotipo CONAFREC: Impreso con tinta OVI de seguridad de ORO - VERDE con medida de 1.9 cm de diámetro, debajo del emblema en











Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales Dirección de Concursos

color negro la palabra CONAFREC y la leyenda Consejo Nacional de Funcionarios del Reaistro Civil con medida de 3 cm de ancho por 0.9 cm de alto" y en la muestra física presentada por el licitante, el logotipo de la CONAFREC mide 2cm. Finalmente, en el último párrafo de la Ficha Técnica se solicitó: "Carta del fabricante, elaborado en papel membretado, suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, en la que lo acredite en el uso de la tinta OVI de seguridad oro - verde, así como copia certificada y copia simple de certificado como impresor de alta seguridad, para demostrar que el licitante cumple con los requisitos de certificación establecido por un organismo reconocido internacionalmente como lo es la Integraf a nivel gubernamental", y el proveedor no presenta la carta del fabricante elaborado en papel membretado, suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, en la que lo acredite en el uso de la tinta OVI, tampoco NO presenta copia certificada y copia simple de certificado como impresor de alta seguridad, para demostrar que el licitante cumple con los requisitos de certificación establecido por un organismo reconocido internacionalmente como lo es la Integraf a nivel gubernamental. Por lo anterior, se descalifica, tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la Fracción XVI del Artículo 74 de su Reglamento, en debida concordancia con lo establecido en el punto 21, incisos k), l), s) y t) de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, los cuales a la letra dicen: "21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD **CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: k) Cuando la documentación presentada por el licitante esté incompleta, es decir, que si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones; 1) Que propongan alternativas que modifiquen las condiciones establecidas en esta Convocatoria que contiene las bases de la Licitación, así como la Ficha Técnica y conforme a las cuales se desarrolla la licitación; s) Si del Análisis Técnico realizado por LA UNIDAD REQUIRIENTE, resulta que algún participante no cumple con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica; t) Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases de Licitación.

Se adjudique a la persona moral denominada **LITHOFORMAS**, **S.A. DE C.V.**, con un Subtotal \$8,232,348.50 más 16% de I.V.A. \$1,317,175.76 dando un **Gran Total de \$9,549,524.26**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participante, fueron solventes y se adjudicó el suministro de formato único de expedición de copia certificadas, solicitado por la Dirección General de Registro Civil, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

1

4

Página 3 de 5





Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales Dirección de Concursos

Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN.

LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

Página 4 de 5







Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales Dirección de Concursos

UNIDAD REQUIRENTE

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL.

UNIDAD REQUIRENTE

LA PARTICULAR DEL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL.

C. ROGELIO TORRES ESQUIVEL

C. LUIS BAENA SÁENZ

UNIDAD REQUIRENTE

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL.

C. SENDY SUAREZ CIGARROA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-019/2018 relativa al suministro de formato único de expedición de copia certificadas, solicitado por la Dirección General de Registro Civil.



h

Página 5 de 5

M





"2018, Año de la Autonomía en la Procuraduría de Justicia"

Oficio CA.31.18

Monterrey, N. L. 01 de Junio de 2018

LIC. MAURICIO TORRES ELIZONDO

DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES PRESENTE -

At'n. Comité de Adquisiciones y Servicios

Por instrucciones del Director General del Registro Civil y en relación a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-19/2018, relativa a la contratación para el suministro de formato único de expedición copias certificadas, solicitado por la Dirección General del Registro Civil del Estado de Nuevo León, conforme lo requiere la Secretaria Gobernación a través de la RENAPO (Registro Nacional de Población e Identificación); me permito emitir el siguiente dictamen conforme a las muestras que nos fueran entregadas mediante audiencia de entrega de propuestas técnicas:

En referencia a las muestras entregadas por la empresa denominada Compuformas, S.A. de **C.V.**, se procede a dictaminar si las mismas cumplen con los requisitos mencionados dentro de la ficha técnica allegada:

- 1. Papel: seguridad de 90 gr. con marca de agua marca de agua bitonal exclusiva del impresor a trasluz, con fibras visibles e invisibles, las fibras invisibles solo se pueden observar con luz U.V., el papel será reactivo a químicos solventes, asidos, bases, polares y no polares. : NO CUMPLE, debido a que no hay reacción química de los solventes ácidos, polar y no polar.
- 2. Folio Numérico de impresión: en el ángulo superior izquierdo, en color negro, y un código de barras el cual se puede leer con cualquier lector convencional: NO CUMPLE, debido a que al leer el código de barras muestra un folio diferente al que está impreso en el formato.
- 3. Tamaño del formato: 21.6 x 28 cm. (tamaño carta), en un tanto: NO CUMPLE, debido a que el largo de papel mide un 1mm.
- 4. Marco en Calcografía en Relieve (Intaglio): Cintilla de 0.75 cm calada en blanco sobre fondo verde PSM 576 (7743) al 100%, con motivo inspirado en arte huichol que simboliza la diversidad y pluriculturalidad de la nación y Estado Mexicano. Con remate centrado en la parte superior del documento, conteniendo el Escudo Nacional calado en blanco 2.7 cm de diámetro sobre fondo verde PSM 576 (7743) con medida de







2.5 cm de diámetro, flanqueado por dos grecas inspiradas en el arte azteca, similares a la cabeza de la serpiente emplumada. **NO CUMPLE, debido a que no tiene el Intaglio y la cintilla mide 0.80 cm.**

- 5. Microtexto en Calcografía en Relieve (Intaglio):
 - a. En el marco izquierdo en posición vertical la Entidad Federativa texto en negativo, con un carácter invertido.
 - **b.** En el marco derecho en posición vertical con la leyenda "REGISTROCIVIL" en texto positivo, con un carácter invertido. **NO CUMPLE, debido a que no tiene Intaglio**
- Fondo: Línea de texto con la leyenda "FORMATOUNICODECERTIFICACIONDEACTASREGISTRALES" con efecto de línea de modulación el cual produce tamaños de 540u a 250u, con espacio entre líneas de 70u. SI CUMPLE
- 7. **Fondo al centro del acta:** Al centro del formato llevará el Escudo Nacional con un diámetro de 12.3 cm. formado por la leyenda "CONAFREC" con efecto de línea de modulación el cual produce tamaños de 540 u a 250 u, con espacio entre líneas de 70 u. Debajo del escudo, llevará la leyenda "Soy México", ambos impresos en Pantone 456 U. al 20%. **NO CUMPLE, debido a que el diámetro del Escudo Nacional mide 11.8 cm. y en algunas muestra ide 12.2 cm.**
- 8. **Imagen:** Escudo Nacional en tinta roja UV de seguridad con medidas de 4.1 cm de diámetro, a 1 cm del marco inferior y a 1 cm del marco derecho. **NO CUMPLE, debido a que el espacio que debe entre el marco interior mide 0.70mm. y el espacio en el marco derecho mide 0.80 mm.**
- 9. Tinta reactiva: Tinta de alta seguridad en toda la superficie del marco del formato, y será validada con:
 - a. **Codificador electrónico:** Valida el formato con sonido "BEEP" y una "luz color verde" al poner el dispositivo sobre la superficie de la tinta de seguridad.
 - b. Laser Diode: El dispositivo dispara una luz láser que, al ponerlo sobre la superficie de la tinta de seguridad, mostrara un punto de luz color verde.
 - c. Luz Negra U.V.: al iluminar la tinta de seguridad con esta mostrara una fluorescencia verde. SI CUMPLE

Elementos de Seguridad del Valoradas del Formato Único (Reverso)

- 1. Tamaño: 21.6 x 28 cm. NO CUMPLE, debido a que el largo de papel mide un 1mm.
- 2. **Papel:** seguridad de 90 gr. con marca de agua bitonal de seguridad, con fibras ópticas visibles e invisibles, que se pueden observar con luz U.V. **SI CUMPLE**
- 3. Logotipo CONAFREC: Impreso con tinta OVI de seguridad de ORO VERDE con medida de 1.9 cm de diámetro, debajo del emblema en color negro la palabra CONAFREC y la leyenda Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil con medida de 3 cm de ancho por 0.9 cm de alto. NO CUMPLE, debido a que el logotipo de la CONAFREC mide 2cm.
- 4. Código QR en el reverso del Acta: Código de barras bidimensional con el folio del documento. SI CUMPLE

Página 2 de 5

Nuevo León

DAN .



- 5. **Logotipo:** Identidad grafica de la Secretaria de Gobernación, Escudo Nacional y de la Dirección General del Registro Nacional de Población e identificación Personal ubicada en la parte superior del formato. **SI CUMPLE**
- 6. Escudo de Armas de la Entidad Federativa: en escala de grises. SI CUMPLE

El oferente participante debe presentar carta del fabricante, elaborado en papel membretado, suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, en la que lo acredite en el uso de la tinta OVI de seguridad oro – verde, así como copia certificada y copia simple de certificado como impresor de alta seguridad, para demostrar que el licitante cumple con los requisitos de certificación establecido por un organismo reconocido internacionalmente como lo es la Integraf a nivel gubernamental. NO CUMPLE, debido a que no presenta la carta del fabricante elaborado en papel membretado, suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, en la que lo acredite en el uso de la tinta OVI, tampoco NO presenta copia certificada y copia simple de certificado como impresor de alta seguridad, para demostrar que el licitante cumple con los requisitos de certificación establecido por un organismo reconocido internacionalmente como lo es la Integraf a nivel gubernamental.

Derivado del análisis anterior me permito informarle que la muestra entregada por la empresa denominada <u>Compuformas, S.A. de C.V.</u>, **NO CUMPLE** con las especificaciones señaladas en las bases y ficha técnica.

En cuanto a las muestras entregadas por la empresa denominada <u>Litho Formas, S.A. de C.V.</u>, se procede a dictaminar si las mismas cumplen con los requisitos mencionados dentro de la ficha técnica allegada:

- 1. **Papel:** seguridad de 90 gr. con marca de agua marca de agua bitonal exclusiva del impresor a trasluz, con fibras visibles e invisibles, las fibras invisibles solo se pueden observar con luz U.V., el papel será reactivo a químicos solventes, asidos, bases polares y no polares. : **SI CUMPLE**
- 2. **Folio Numérico de impresión**: en el ángulo superior izquierdo, en color negro, y un código de barras el cual se puede leer con cualquier lector convencional: **SI CUMPLE**
- 3. Tamaño del formato: 21.6 x 28 cm. (tamaño carta), en un tanto: SI CUMPLE
- 4. Marco en Calcografía en Relieve (Intaglio): Cintilla de 0.75 cm calada en blanco sobre fondo verde PSM 576 (7743) al 100%, con motivo inspirado en arte huichol que simboliza la diversidad y pluriculturalidad de la nación y Estado Mexicano. Con remate centrado en la parte superior del documento, conteniendo el Escudo Nacional calado en blanco 2.7 cm de diámetro sobre fondo verde PSM 576 (7743) con medida de 2.5 cm de diámetro, flanqueado por dos grecas inspiradas en el arte azteca, similares a la cabeza de la serpiente emplumada. SI CUMPLE

. Microtexto en Calcografía en Relieve (Intaglio):

Página 3 de 5

Nuevo León





- a. En el marco izquierdo en posición vertical la Entidad Federativa texto en negativo, con un carácter invertido.
- **b.** En el marco derecho en posición vertical con la leyenda "REGISTROCIVIL" en texto positivo, con un carácter invertido. **SI CUMPLE**
- 6. **Fondo:** Línea de texto con la leyenda "FORMATOUNICODECERTIFICACIONDEACTASREGISTRALES" con efecto de línea de modulación el cual produce tamaños de 540u a 250u, con espacio entre líneas de 70u. **SI CUMPLE**
- 7. **Fondo al centro del acta:** Al centro del formato llevará el Escudo Nacional con un diámetro de 12.3 cm. formado por la leyenda "CONAFREC" con efecto de línea de modulación el cual produce tamaños de 540 u a 250 u, con espacio entre líneas de 70 u. Debajo del escudo, llevará la leyenda "Soy México", ambos impresos en Pantone 456 U. al 20%. **SI CUMPLE**
- 8. **Imagen:** Escudo Nacional en tinta roja UV de seguridad con medidas de 4.1 cm de diámetro, a 1 cm del marco inferior y a 1 cm del marco derecho. **SI CUMPLE**
- 9. Tinta reactiva: Tinta de alta seguridad en toda la superficie del marco del formato, y será validada con:
 - a. **Codificador electrónico:** Valida el formato con sonido "BEEP" y una "luz color verde" al poner el dispositivo sobre la superficie de la tinta de seguridad.
 - b. Laser Diode: El dispositivo dispara una luz láser que, al ponerlo sobre la superficie de la tinta de seguridad, mostrara un punto de luz color verde.
 - c. Luz Negra U.V.: al iluminar la tinta de seguridad con esta mostrara una fluorescencia verde. SI CUMPLE

Elementos de Seguridad del Valoradas del Formato Único (Reverso)

- 1. Tamaño: 21.6 x 28 cm. SI CUMPLE
- 2. Papel: seguridad de 90 gr. con marca de agua bitonal de seguridad, con fibras ópticas visibles e invisibles, que se pueden observar con luz U.V. SI CUMPLE
- 3. Logotipo CONAFREC: Impreso con tinta OVI de seguridad de ORO VERDE con medida de 1.9 cm de diámetro, debajo del emblema en color negro la palabra CONAFREC y la leyenda Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil con medida de 3 cm de ancho por 0.9 cm de alto. SI CUMPLE
- **4. Código QR en el reverso del Act**a: Código de barras bidimensional con el folio del documento. **SI CUMPLE**
- 5. **Logotipo:** Identidad grafica de la Secretaria de Gobernación, Escudo Nacional y de la Dirección General del Registro Nacional de Población e identificación Personal ubicada en la parte superior del formato. **SI CUMPLE**
- 6. Escudo de Armas de la Entidad Federativa: en escala de grises. SI CUMPLE

El oferente participante debe presentar carta del fabricante, elaborado en papel membretado, suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, en la que lo acredite en el uso de la tinta OVI de seguridad oro – verde, así como copia certificada y copia simple de certificado como impresor de alta seguridad,

Página 4 de 5

Nuevo León
LA JUEVA INDEPENDENCIA





para demostrar que el licitante cumple con los requisitos de certificación establecido por un organismo reconocido internacionalmente como lo es la Integraf a nivel gubernamental. **SI CUMPLE**

Derivado del análisis anterior me permito informarle que la muestra entregada por la empresa denominada <u>Litho Formas, S.A. de C.V.</u>, **SI CUMPLE** con las especificaciones señaladas en las bases y ficha técnica.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo su atención, quedo a sus apreciables ordenes.

A T E N T A M E N T E COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.

LIC. LUIS BAENA SAENZ

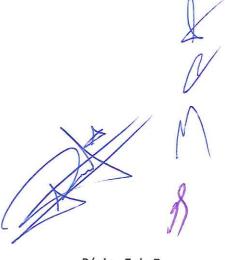
GOBIERNO DEL ESTADO

DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

c.c.p. archivo





Página 5 de 5

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-019/2018

TABLA COMPARATIVA

SOLICITADOS POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL SUMINISTRO DE FORMATO ÚNICO DE EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS

			PROVE	PROVEEDORES		
		LITHO FORMA	LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.	COMPUFORMAS, S.A. DE C.V.	MAS, S.A.	DE C.V.
ANTIDAD	DESCRIPCION	P.UNITARIO	IMPORTE	P.UNITARIO	IMPC	IMPORTE
,733,126	FORMATO UNICO DE EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS, FOLIO DE 3,019,013 EN ADELANTE.	4.75	8,232,348.50	6.00		10,398,756.00
		SUBTOTAL	SUBTOTAL \$ 8,232,348.50	SUBTOTAL \$ 10,398,756.00	\$ 10,39	98,756.00
		I.V.A.	I.V.A. \$ 1,317,175.76	I.V.A.	1.V.A. \$ 1,663,800.96	53,800.96

PARTIDA

12,062,556.96

TOTAL

TOTAL \$ 9,549,524.26

JUANA GONZALEZ URIBE NEGOCIADOR

04/06/2018 FECHA 1 DE 1